

**Resolución No. 0030-2024**

**EL DIRECTORIO DE AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Ley Nro. 1043 dictado el 28 de diciembre de 1970, publicado en el Registro Oficial 147 del 22 de enero de 1971, con la expedición de la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional se crearon las Autoridades Portuarias como entidades de derecho público, personería jurídica, patrimonio y fondos propios;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 78 de 15 de junio de 2021 se crearon los Directorios de las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Manta, Puerto Bolívar y Esmeraldas, con las atribuciones y funciones establecidas en la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional, ajustando su funcionamiento a dicha norma y a los principios y disposiciones establecidos por el Código Orgánico Administrativo y demás normativa vigente;

Que, con Decreto No. 394 del 5 de abril de 2022, publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial 43 del 14 de abril de 2022 se reformó el Decreto Ejecutivo No. 78 de 15 de junio de 2021 sobre directorios de las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Manta, Puerto Bolívar y Esmeraldas;

Que, de acuerdo al Orden del Día de la Octava sesión de Directorio efectuada durante los días 30 de abril de 2024 y 1 de mayo de 2024, el tema del numeral 3) es el siguiente: **"INVITACIÓN AL COORDINADOR ZONAL 7 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, PARA TRATAR EL TEMA DE DEPÓSITOS DE SEDIMENTOS CERCA DE LA ISLA SANTA CLARA"**;

Que, la señora Presidenta informó que el Ing. Alfredo Jurado Von Buchwald, Gerente de YILPORTECU S.A. invitado; le ha comunicado que no podrá llegar a tiempo a la presente sesión debido a que se le presentó una situación imprevista;

Que, es necesario atender y desarrollar con agilidad los temas establecidos en el Orden del día;

-En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Administrativo Portuario Nacional:

Resolución No. 0030-2024

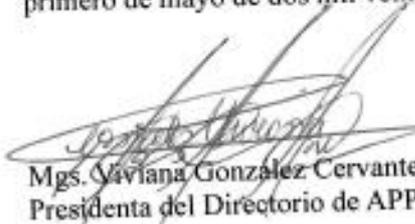
Pág.2

RESUELVE:

Artículo 1. – Modificar el Orden del Día con la finalidad de que el tema signado como No. 3, “*INVITACIÓN AL COORDINADOR ZONAL 7 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, PARA TRATAR EL TEMA DE DEPÓSITOS DE SEDIMENTOS CERCA DE LA ISLA SANTA CLARA*” se aborde cuando se incorpore a la sesión el Ing. Alfredo Jurado Von Buchwald, Gerente de YILPORTECU S.A, invitado.

Artículo 2.- Que a los temas subsiguientes a tratar se les asigne la numeración ascendente.

Dada y firmada en la sala de sesiones del Directorio de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, el primero de mayo de dos mil veinticuatro.



Mgs. Viviana Gonzalez Cervantes  
Presidenta del Directorio de APPB



Mgs. David Rojas Arroyo  
Gerente General de APPB

La Resolución que antecede fue aprobada por el Directorio de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, en sesión ordinaria celebrada el 1 de mayo de 2024. -LO CERTIFICO.



Mgs. David Rojas Arroyo  
Gerente General, Secretario del Directorio de APPB